

Mercados de trabajo y sub-utilización de la fuerza de trabajo en El Salvador

Carlos Briones

La idea básica que actúa como un hilo conductor de las reflexiones desarrolladas en este artículo, es que el verdadero problema ocupacional ha sido la débil capacidad de acumulación del sector "moderno" del aparato productivo. Esta incapacidad relativa se traduce en una débil capacidad de generación de empleo, que va produciendo acumulativamente un permanente "excedente estructural" de fuerza laboral.

Enfocar la problemática ocupacional desde la óptica del "excedente estructural", supone adoptar como principales problemas la sub-utilización de la fuerza de trabajo y la heterogeneidad de la "calidad" de los puestos de trabajo existentes en la estructura ocupacional, es decir, supone transferir el foco de nuestra atención de una problemática fundamentalmente coyuntural (desempleo) a una problemática estructural (sub-empleo y bajos ingresos).

Consecuentemente con lo señalado anteriormente se hace necesario el abandono de los análisis tradicionales que suponen la existencia de un mercado de trabajo único y la salarización total de la mano de obra, para adoptar un enfoque alternativo fundado en la segmentación de los mercados de trabajo.

Estos enfoques suponen, en oposición al paradigma neoclásico del mercado de trabajo, que los diferenciales en las remuneraciones de los trabajadores, la movilidad ocupacional entre los diferentes puestos de trabajo y las condiciones de vida de los trabajadores no se originan en las características individuales de los trabajadores sino más bien en la existencia de una fragmentación del mercado de trabajo en segmentación que se diferencia fundamentalmente por la forma que organizan el uso de la fuerza de trabajo.

Esta segmentación tendría básicamente dos fuentes, por un lado, se originaría en la existencia de un importante "excedente estructural" de oferta de trabajo y por otra parte, sería la resultante de la diferenciación existente en la estructura empresarial en relación a los niveles de capital por trabajador, la estabilidad de la demanda de los diferentes productos y el poder de mercado de cada empresa.¹

La existencia de un "excedente estructural de mano de obra" contribuiría al desarrollo de la heterogeneidad de la estructura ocupacional al obligar a los trabajadores desfavorecidos a desarrollar un despliegue activo de estrategias de inserción en la estructura económica.

La polarización de la estructura empresarial en dos grandes segmentos: gran empresa oligopólica y pequeña empresa concurrencial, segmentaría los mercados de trabajo al diferenciar los puestos de trabajo en relación a la estabilidad del empleo, condiciones laborales y niveles de remuneración.

En el mercado laboral urbano de una economía sub-desarrollada como la nuestra, la interacción de los factores antes mencionados daría origen a una doble segmentación. Por un lado tendríamos la segmentación clásica de mercados primarios y mercados secundarios, y por otra parte tendríamos una segmentación más amplia de la estructura ocupacional en "sector formal" y "sector informal".

En general en el segmento primario y el sector formal se ubicarían las ocupaciones estables, con buenas condiciones de trabajo y mejor remuneradas; en cambio, el segmento secundario y el sector informal conformaría el conjunto de las ocupaciones peor remuneradas, con precarias condiciones de trabajo, con alta inestabilidad en el empleo y alta sub-utilización de la fuerza de trabajo.

La verificación de las hipótesis de la segmentación constituye un paso previo para el replanteamiento de la política económica en el área laboral, ya que de comprobarse que la sub-utilización y las bajas remuneraciones contienen su origen en la segmentación de la estructura ocupacional, las políticas de empleo deberían abandonar el énfasis puesto en la simple reducción de la desocupación para centrar su acción en la "modernización — transformación" de las estructuras ocupacionales con el objetivo explícito de reducir el sub-empleo y promover el mejoramiento del bienestar material de los trabajadores desfavorecidos. Dicho de otra forma, el objetivo no será simplemente el de mantener una reducida tasa de desocupación abierta, sino el de crear y "re-crear" puestos de trabajo estables y productivos.

En este sentido nuestro trabajo partirá de una breve evaluación de la problemática ocupacional para posteriormente tratar de evidenciar la

existencia de la segmentación de la estructura ocupacional de acuerdo a los elementos antes mencionados.

La sub-utilización de la fuerza de trabajo. Evaluación del período 1978-1985*

La sub-utilización de la capacidad productiva de los recursos humanos con que cuenta un país, puede asumir dos formas: por una parte las personas con edad para trabajar y con deseos de realizar alguna actividad productiva pueden encontrarse totalmente fuera de la estructura ocupacional y por otra parte las personas pueden, en contra de su voluntad, insertarse en la estructura productiva solamente en forma parcial y/o inestable. La primera situación define al desempleo abierto y la segunda al subempleo.

Al respecto puede decirse que el desempleo es una situación originada fundamentalmente en un atascamiento de la dinámica de crecimiento del sector "moderno" o "formal" que se traduce generalmente en una expulsión temporal de mano de obra. En cambio, el sub-empleo señalaría la incapacidad de ese mismo sector, para crear suficientes puestos de trabajo que absorban en forma productiva a una creciente oferta de fuerza laboral.

Históricamente en El Salvador la magnitud del desempleo abierto no había representado un serio problema, debido a que nunca había sobrepasado una cifra de dos dígitos, sin embargo, a partir del comienzo de esta década, la convergencia de la aguerza, la declinación de la actividad económica interna y la desfavorable evolución del comercio mundial, configuraron un cuadro recesivo que colocó de golpe al país dentro del grupo de países latinoamericanos de alta desocupación, es decir aquellos con tasas de desempleo abierto igual o superior al 10%.

En tal sentido puede decirse que el fenómeno de corto plazo más relevante en el período 1978-1985 ha sido el brutal aumento del desempleo abierto, ya que de acuerdo al cuadro resumen de las condiciones ocupacionales (cuadro No. 1) la población desocupada se multiplica en aproximadamente 3.5 veces, aumentando en alrededor de 200, 000 personas².

En términos relativos el desempleo abierto ha mostrado una tendencia explosiva de crecimiento en relación a cualquiera de los otros indicadores de la situación ocupacional.

Así mientras la población de más de 10 años de edad únicamente se ha incrementado en 11.6% en relación a 1978, el total de la población que se declara abiertamente desempleada lo ha hecho en aproximadamente 253. 8%. Aumentos similares solamente se observan en el indicador de

CUADRO N° 1
EL SALVADOR: CONDICIONES OCUPACIONALES
DE LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR

	1978			1985		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
Total población (10 años y más de edad)	1,336,599	1.658,179	2,995,770	1,895,577	1,649,674	3,345,251
Población Económicamente Activa (ocupados + desocupados)	701,846	817,508	1,519,454	906,025	747,384	1,653,409
Total Ocupados	673,156	767,086	1,440,242	746,242	627,053	1,373,140
- Ocupación plena*	472,837	305,420	778,257	467,712	206,905	674,617
- Sub-Ocupación por jornada**	5,371	9,687	15,058	24,786	17,233	42,019
- Sub-Ocupación por Ingreso	194,948	451,979	646,927	253,589	402,915	656,504
Desempleo abierto Global (Total Desocupados)	28,790	50,422	79,212	159,938	120,331	280,269
Cesantía Global (Desocupados que tuvieron un empleo)	23,812	48,262	72,074	94,814	64,048	178,862
Cesantía Reducida (Desocupados que perdieron el empleo en el transcurso del año)	23,038	48,262	71,300	41,967	49,284	91,271

* Incluye ocupados que trabajan voluntariamente menos de 35 horas a la semana

** Ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales involuntariamente (únicamente incluye los que señalaron como razón para trabajar menos de 35 horas la reducción de la actividad económica y el haber encontrado únicamente trabajo parcial).

Elaborado en base a Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples. MIPLAN 1978 y 1985

cesantía global —el cual mide con bastante aproximación la expulsión de mano de obra resultante de la crisis— que se incrementa en un 148% durante el mismo período. Una primera interpretación de esta similitud de movimientos de los dos indicadores en el tiempo, sería de que el desempleo está mayoritariamente formado por trabajadores con alguna experiencia, es decir que su expansión ha influido más la expulsión de

mano de obra, de la esfera de las actividades productivas.

Sin embargo también se observa que en el mismo período la relación cesantes/desocupados se ha modificado de 91% en 1978 a 63.8% en 1985 y el diferencial entre la población desocupada y los trabajadores cesantes (que indicaría el crecimiento de la desocupación originada en los nuevos ingresos de fuerza laboral) ha aumentado en aproximadamente 1320% durante el período.

Estos datos nos indicarían que el desempleo tendría dos grandes fuentes: una coyuntural, originada en la continua caída de la demanda agregada observada entre 1979 y 1984; y otra en la profundización de la insuficiencia absoluta del proceso de acumulación para absorber la nueva fuerza de trabajo. En nuestra opinión, este último factor se perfila como la principal fuente de desempleo abierto para los próximos años.

Otro aspecto que merece resaltarse es la pérdida de peso del desempleo estacional como factor explicativo de la desocupación global y de la existencia de trabajadores cesantes (desocupados que estuvieron anteriormente empleados).

En el cuadro 1-A, observamos que la tasa de cesantía alcanzaba en 1978 un 90%, es decir la desocupación estaba compuesta en su mayor parte por desocupados que habían estado empleados y habían perdido su empleo hace menos de un año. Ahora bien, en este grupo de desempleados generalmente se ubican aquellos trabajadores que desempeñan empleos estacionales y que durante ciertos períodos —generalmente entre una y otra cosecha agrícola— se encuentran inactivos en espera del llamado de las firmas y/o fincas. En cambio para 1985, este tipo de desocupación representaba menos de un tercio (32.6%) del total de los desocupados. Esto nos estaría indicando un cambio cualitativo en el fenómeno de desempleo abierto, éste se habría transformado de fenómeno estacional en lo que podríamos denominar "desempleo de exclusión," es decir, un desempleo que tiene su origen en el ajuste de la demanda de empleo de parte de los empleadores como fruto de serios desequilibrios en los mercados de bienes y servicios y de la parálisis del proceso de acumulación. Una cifra que es reveladora de esta situación es la enorme caída de la tasa de cesantía reducida en el espacio rural; aquí los desocupados con menos de un año de desempleo —dos tercios de los cuales estaban vinculados con actividades agrícolas en 1985— Pasan de representar la casi totalidad de la desocupación rural (95.7%), en 1978, a menos de la mitad (41.0%) en 1985.

Por otra parte, en el espacio urbano la tasa de cesantía reducida cae en aproximadamente 67% con relación a 1978, indicando un bloqueo del mercado de trabajo y la disminución de las oportunidades de rotación para la fuerza laboral.

CUADRO 1-A

	1978			1985		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
Tasa Global de Participación (PEA/pobl. en edad de trabajar)	52.5	49.3	50.7	53.4	45.3	49.4
Tasa Global de Desocupación* (Desocupados (PEA))	4.1	6.2	5.2	17.6	16.1	16.9
Tasa Global de Sub-ocupación (Total Su-Ocupación/Ocupados)	29.8	60.2	45.9	37.3	67.0	47.8
Tasa de Sub-empleo visible (Sub-Ocupados x jornada/Ocupados)	0.8	1.3	1.1	3.3	2.7	3.1
Tasa de Sub-empleo invisible (Sub-Ocupados x Ingreso/Ocupados)	29.0	58.9	44.8	34.0	64.3	44.7
Tasa de Cesantía Reducida (Desocupados que perdieron el empleo en el transcurso del año/Desocupados)	80.0	95.7	90.0	26.2	41.0	32.6

* Incluye a todos los miembros de la PEA que no se encontraban trabajando activamente independientemente de si buscaban activamente empleo al momento de la encuesta.

Elaborado en base a Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples. MIPLAN 1978 y 1985

Otra característica del fenómeno del desempleo es que está ligado fundamentalmente a la fuerte contracción de la actividad agrícola; en especial a la disminución de cultivos de exportación como el algodón y los movimientos de los desplazados, que prácticamente cambian de categoría ocupacional —de trabajador por cuenta propia a desempleado—

por el simple hecho de la forzada migración campo-ciudad a que los obliga el conflicto armado. La importancia de esta situación se aprecia claramente en el cuadro 2 (características sectoriales de la población ocupada), que muestra como la fuerte caída de la población ocupada en actividades agrícolas es la que explica fundamentalmente la variación (negativa) en el total de la población ocupada.

En efecto, tal como lo muestra el cuadro anterior la población ocupada en la agricultura disminuye en un 23.8% entre 1978 y 1985 al reducirse en 146,261 personas. Excluyendo a la minería, en donde la actividad casi desaparece pero cuyo peso en la estructura ocupacional no es muy importante, solamente se observa una caída de igual importancia, a la de

**CUADRO N° 2
EL SALVADOR: CARACTERÍSTICAS SECTORIALES
DE LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL**

RAMA DE ACTIVIDAD	1978			1985		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
Agricultura, Caza y Pesca	82,775	532,064	614,789	64,421	404,107	468,528
Minería	1,066	4,420	5,486	622	212	834
Industria	140,017	75,006	215,023	168,166	65,896	233,862
Electricidad, Gas y Agua	5,259	1,245	6,504	4,635	2,666	7,301
Construcción	41,440	34,263	75,703	34,096	18,214	53,310
Comercio	159,389	61,062	220,451	188,475	54,316	240,791
Transporte	37,874	18,728	56,602	37,046	12,344	49,390
Establ. Financie- ros	11,553	446	11,999	28,759	4,434	31,193
Servicios	193,833	39,852	233,685	223,867	65,064	288,931
TOTAL	873,156	767,086	1,440,242	746,087	627,053	1,373,140

Elaborado en base a Encuestas de Hogares de Prócsitos Múltiples. MIPLAN 1978, 1985.

las actividades agrícolas, en la construcción que disminuye en un 29.5%.

De acuerdo a lo anterior puede considerarse que por la magnitud alcanzada, las características de persistencia que ha asumido y la inexistencia de mecanismo de protección para los desocupados, el desempleo abierto constituye actualmente el principal problema en materia ocupacional.

Sin embargo, la existencia de este importante excedente "coyuntural" de mano de obra no debe hacernos olvidar que el verdadero problema de las economías sub-desarrolladas está constituido por la permanente sub-utilización de un importante contingente de la población ocupada (ver cuadro 1).

Hay dos grandes formas de aproximarse a la cuantificación del sub-empleo. Primero, se consideran sub-empleados a todos aquellos ocupados que a los niveles de salarios e ingresos vigentes, desearían trabajar voluntariamente más horas. Para nuestro caso se consideran en esta situación los trabajadores que trabajan involuntariamente menos de 35 horas por semana.

En segundo lugar, se consideran sub-empleados a todos aquellos que trabajan jornadas completas (40 horas a la semana o más) y perciben una remuneración inferior a una norma mínima, por lo general el salario mínimo legal promedio ponderado. Estos trabajadores se consideran "sub-ocupados por ingresos" y constituyen el grueso de la población en situación de pobreza crítica.

Hemos realizado un cálculo (Ver anexo N^o.1) para determinar la proporción de los ocupados que se encuentran en sub-ocupación por ingresos y es interesante observar que aún antes de la crisis, la tasa de sub-ocupación era igual a la existente en 1985. En 1978, los sub-ocupados por ingreso representan 44.8% del total de la mano de obra ocupada, para 1985 la proporción se mantenía alcanzando 44.7% (Ver Cuadro N^o 1-A).

El hecho de que la mayor parte de los sub-empleados estén constituidos por trabajadores visiblemente activos que han encontrado alguna forma alternativa para cubrir el tiempo de trabajo en actividades ocasionales o de ingresos inestables, señala la existencia de un importante "excedente estructural" de mano de obra, en relación a las oportunidades de empleo generadas por el núcleo "moderno-capitalista" de la economía. Esta situación puede observarse más claramente en el Cuadro N^o 3 que nos muestra las modificaciones de la estructura ocupacional de la población ocupada.

En primer lugar observamos un incremento de los trabajadores por cuenta propia que pasan de representar 27.6% (1978) a 30.8% (1985) de los ocupados.

CUADRO Nº 3
EL SALVADOR: CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL
DE LA POBLACION OCUPADA

CATEGORIA	1978			1985		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
Patrón	4,489	1,202	5,691	8,035	1,590	9,625
Asalariado	447,178	421,237	868,415	458,843	392,752	851,595
- Permanente	284,929	194,310	479,419	323,945	133,736	457,681
- Temporal	106,202	214,469	320,671	100,227	241,395	341,622
Cuenta Propia	180,505	217,737	390,242	250,872	172,341	423,213
Fam. No remunerado	40,984	126,730	167,714	28,337	60,270	88,607
TOTAL	673,156	767,086	1,440,242	746,087	627,053	1,373,140

Elaborado en base a Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples. MIPLAN 1978, 1985.

Por otra parte, también se observa un aumento del peso relativo de los asalariados temporales que pasan, entre 1978 y 1985 de 22.3% a 24.9% de la población ocupada. Estos dos cambios pueden estar expresando un aumento de las ocupaciones con ingresos inestables y de la "informalidad" de las actividades. No obstante lo anterior, es de resaltar que el incremento del "cuenta propismo" no constituye el equivalente de una disminución del peso relativo de los asalariados dentro de la población ocupada, pues éstos aumentan también su participación al pasar de 60.3% en 1978 a 62.0% en 1985; este incremento es fruto del aumento de los trabajadores ocasionales (temporales), que modifican su participación al interior del grupo de los asalariados de 36.9% a 40.1% y compensan la disminución de los asalariados permanentes y de las ocupaciones de servicio doméstico.

El hecho de que el aumento del "cuenta propismo" se desarrolle sin una disminución de la participación de los asalariados, estaría sugiriendo que probablemente muchas de estas "nuevas" actividades precarias se han desarrollado como respuestas de los nuevos trabajadores a la situación de desempleo abierto.

Lo anterior no significa que el desempleo abierto no haya también sido alimentado por la desaparición de actividades desarrolladas por los cuenta propistas, en particular por las desarrolladas en el espacio rural y vinculadas a las actividades agrícolas.

Este fenómeno se observa claramente en el Cuadro N° 3, que señala una importante disminución de los trabajadores por cuenta propia en el área rural. Entre 1978 y 1985, estos últimos disminuyen en 45,396 personas; es decir en aproximadamente 20% en relación a 1978. Este hecho está vinculado íntimamente con la focalización del conflicto armado en ciertas áreas rurales, que ha originado importantes flujos de población desplazada. Este último fenómeno también explicaría, en gran medida, significativo aumento de los "cuenta propistas" en el espacio urbano que se incrementan entre 1978 y 1985 en un 39%; aumentando de esta forma su peso relativo dentro de la población ocupada urbana al pasar de representar un 26.8% en 1978 a 33.6% en 1985.

Otra modificación notoria en la estructura ocupacional es la sensible disminución de las ocupaciones estables o permanentes en el área rural. En el período considerado los asalariados rurales permanentes, disminuye en 31.2% en relación a 1978. En general, los datos del Cuadro N° 2 nos muestran una profunda modificación en la relación empleo rural/empleo urbano que cambia drásticamente entre 1978 y 1985, al pasar de 1.14 ocupados rurales por ocupado urbano en 1978 a 0.84 ocupados rurales por ocupado urbano en 1985. Este cambio en la dimensión urbano-rural del empleo en condiciones de crisis económicamente señala una hiperurbanización acelerada en el período y la conversión de una buena parte del sub-empleo rural en sub-empleo urbano. Esta idea nos parece sustentada por los datos de los Cuadros Nos. 1y 3. El enorme aumento de la población de 10 años y más que experimentan las zonas urbanas a la par de un estancamiento de la población en las zonas rurales, solamente puede ser explicado por una aceleración sin precedentes del flujo migratorio campo-cuidad. Simultáneamente puede observarse un incremento de aproximadamente 30% en la población urbana sub-empleada, que está en buena medida correlacionado con el impulso que toman las actividades urbanas por cuenta propia que muestra el Cuadro N° 3.

Esta modificación-precarización de la estructura ocupacional —aumento de los trabajadores ocasionales y/o por cuenta propia— se va a reflejar en un deterioro de la estructura de remuneraciones de la población ocupada.

Para hacer una comparación entre 1978 y 1985 se ha reclasificado la estructura de la distribución de los ingresos percibidos por la población ocupada en 1985, utilizando colones de 1978. Esta igualación de los poderes adquisitivos de los respectivos ingresos permite desarrollar una estructura comparable (Ver cálculo anexo 2) entre los dos años.

De acuerdo a los datos obtenidos observamos, medidos los ingresos de colones de 1978, un notable deterioro en la estructura de la distribución del ingreso, pues hay un aumento significativo de la población ocupada en el tramo de ingresos mensuales de 0 a 99 colones y una notoria disminución de los ocupados que ganaban 200 ó más colones en relación a 1978. Esta situación es fruto, en nuestra opinión, de la precarización de la estructura ocupacional.

Sin embargo, la magnitud del deterioro es tal, que no puede excluirse que aún el grupo de los trabajadores permanentes— y generalmente protegidos por un salario legal mínimo— hayan visto disminuir sensiblemente sus remuneraciones, indicando que el peso de la crisis y el ajuste ante la misma ha sido desigualmente distribuido y fundamentalmente recargado sobre la población trabajadora.

Este deterioro de las remuneraciones percibidas por las familias de los trabajadores, actuaría como un factor de retro-alimentación del problema ocupacional existente, pues frente a la incapacidad de recuperar el poder adquisitivo de sus ingresos frente a las alzas de precios, las familias se verían presionadas a presentar una mayor oferta de trabajo que vendría a agravar el desequilibrio en el mercado de trabajo.

Estructura empresarial y mercados de trabajo segmentados

El conjunto de los problemas señalados en la sección anterior —desempleo, subempleo y deterioro de las remuneraciones— no se presentan en igual forma si se adopta el criterio de segmentación de los mercados de trabajo.

La hipótesis que mantenemos en esta sección es que la magnitud y la profundidad de dichos problemas varía de acuerdo a la naturaleza de la estructura empresarial en que se insertan los trabajadores.

De esta forma la naturaleza de las empresas al definir las características de los puestos de trabajo que los trabajadores ocupan, estarían de hecho diferenciando la estructura ocupacional y segmentando los mercados de trabajo.

En este sentido vamos a tratar de evaluar la situación ocupacional en dos segmentos esencialmente distintos, denominados MERCADOS PRIMARIOS Y MERCADOS SECUNDARIOS. Los primeros son configurados por las empresas pertenecientes al núcleo oligopólico de la economía y ofrecen puestos de trabajo con salarios relativamente elevados —superiores al mínimo legal—, estabilidad de empleo y buenas condiciones de trabajo. En cambio, el segmento secundario es configurado por las pequeñas empresas de carácter capitalista y "cuasi-capitalista" sometidas a un alto grado de competencia en el mercado y presenta en general pue-

tos de trabajo mal remunerados, presenta malas condiciones de trabajo y una marcada inestabilidad en los puestos de trabajo.

A partir de los datos de la Encuesta de Hogares de 1985, se tratará de evidenciar las características que presenta la estructura ocupacional segmentada para tratar de señalar en que segmento del mercado laboral se presentan con mayor gravedad los problemas— de desempleo y subutilización— señalados anteriormente. Es preciso observar, antes de proceder al análisis de los datos, dos limitaciones: primeramente, en relación a la segmentación debe aclararse que debido a la escasez de información estadística únicamente se pudo estratificar la estructura empresarial por el número de personas ocupadas y además la clase mayor solo pudo diferenciarse a partir de las 10 personas ocupadas. En este sentido lo que se considerará "segmento primario" constituye una aproximación bastante tosca de lo que sería el verdadero segmento primario-oligopolístico.

Por otra parte, al considerar las unidades productivas de 1 a 4 personas ocupadas, se están considerando algunas actividades y ocupaciones que no forman parte de un verdadero mercado laboral —caracterizado por la venta y compra de fuerza de trabajo— por su parte su carácter unipersonal y/o de trabajo familiar.³

No obstante lo anterior, se considera que la segmentación utilizada puede proporcionar una buena aproximación de la diferenciación de la estructura ocupacional.

Primeramente consideramos la diferenciación en términos de las remuneraciones efectuando una comparación entre los datos de la estructura ocupacional nacional y la estructura ocupacional urbana, debido a que en esta última —por la concentración urbana de la gran actividad industrial y comercial— se manifiesta más claramente la segmentación del mercado laboral.

De acuerdo a los datos globales, la marcada diferencia que se observa entre los segmentos de 10 y más ocupados (segmento primario) con los establecimientos de 1 a 9 ocupados (segmento secundario) se origina fundamentalmente en la profunda diferencia que muestra la estructura de remuneraciones del sub-conjunto de establecimientos con menos de cuatro ocupados. Por otra parte, a nivel nacional no se observa ninguna diferencia entre lo que se considera segmento primario y el sub-conjunto de establecimientos de 5 a 9 ocupados que se asume integrando el segmento secundario. Esta ausencia de diferencia se debe, en nuestra opinión, al enorme peso de los empleos agrícolas dentro del empleo global y al hecho de que en este tipo de empleos no existe en la práctica ninguna diferenciación atribuible al mayor o menor tamaño de las empresas, pues la casi totalidad de la mano de obra es reclutada en un mercado ge-

CUADRO Nº 4
OCUPADOS POR NUMERO DE PERSONAS QUE LABORAN
EN LA EMPRESA SEGUN TRAMO DE REMUNERACION MENSUAL
(porcentajes)

Tramo de remuneración mensual (colones)	personas ocupadas			
	1 - 4	5 - 9	1 - 9	10 y más
0-199	47.5	27.2	45.0	27.5
200-399	25.8	30.5	26.4	28.3
400-599	12.3	20.3	13.3	20.3
600-799	7.5	11.3	8.0	13.1
800-999	2.6	5.6	2.9	5.5
1000 y más	4.3	5.1	4.4	5.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

CUADRO Nº 5
OCUPADOS URBANOS POR NUMERO DE PERSONAS QUE LABORAN
EN LA EMPRESA SEGUN TRAMO DE REMUNERACION MENSUAL
(porcentajes)

Tramo de remuneración mensual (colones)	personas ocupadas			
	1 - 4	5 - 9	1 - 9	10 y más
0-199	36.3	15.3	33.7	9.1
200-399	27.3	26.2	27.2	21.1
400-599	15.7	27.3	17.2	28.2
600-799	10.5	15.9	11.2	21.8
800-999	3.7	7.6	4.1	9.9
1000 y más	6.5	7.6	6.6	9.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaborado en base a Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. MIPLAN. 1985

neral en el que no existen diferencias entre el salario medio y el salario mínimo legal.⁴

En el espacio urbano si se verifica la tendencia a la segmentación del mercado laboral ya que además de la diferenciación global existente entre los segmentos de 1 a 9 ocupados y de 10 ocupados y más se manifiesta una diferenciación entre las estructuras de remuneraciones del sub-segmento de 5 a 9 ocupados con el denominado "segmento primario." Esta diferencia se origina por el mayor peso— en términos de generación de empleos— de las grandes empresas y de la administración pública en el segmento de establecimientos con más de 10 ocupados. En relación a los datos disponibles observamos que la mayor parte de los ocupados del segmento laboral dominado por las empresas modernas tendía a situarse arriba del salario mínimo legal (aproximadamente ₡ 375.00 para el total de los mercados urbanos), ya que alrededor del 70% de los ocupados del segmento obtenían una remuneración mayor. En cambio en el segmento de las pequeñas y de las microempresas, la estructura de remuneraciones presentaba una distribución totalmente diferente, al concentrarse la mayoría de los ocupados (60.9%) abajo de los 400 colones mensuales. La diferencia entre los segmentos de 5 a 9 ocupados y de 10 y más ocupados es marcada. En el primero se observa que el 41.5% de los ocupados percibe ingresos inferiores a los ₡ 400.00 por mes, en cambio en el otro segmento únicamente encontramos al 30.2% de la población. Por otra parte, también se observa que la mayor parte de los ocupados del segmento de las pequeñas empresas tendía a concentrarse en una escala de ingresos que iba de los ₡ 200.00 a los ₡ 599.00 por mes, en cambio para el segmento de 10 y más ocupados la concentración se verificaba dentro de unos límites que iban de los ₡ 400.00 a los ₡ 799.00 mensuales.

En síntesis, de acuerdo a lo analizado puede decirse que la hipótesis de la diferenciación salarial en función del tamaño de las empresas solo se verifica parcialmente para el espacio laboral urbano. Este hecho no invalida la idea de la segmentación, sino que más bien refuerza la idea de que el factor determinante no es el tamaño de la empresa sino su poder de mercado.

En relación a los otros problemas que ocupan nuestra atención, el cuadro N^o 6 nos permite apreciar las características diferenciadas del problema del desempleo abierto.

La evidencia empírica muestra, que cuando se considera exclusivamente a los desempleados cesantes —que tuvieron anteriormente empleo— observamos que la mayor parte de la población desempleada 73.9% provenía de pequeños establecimientos (hasta 9 ocupados). Esta proporción se eleva en el mercado laboral urbano, en donde el 76.1% de

CUADRO N° 6
DESOCUPADOS SEGUN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL
DE PROCEDENCIA

Tramo Ocupacional	Total	Urbano	Rural
1 - 4	101,407	65,124	36,283
5 - 9	91,878	47,205	44,673
10 y más	68,141	35,246	32,895
TOTAL	261,426	147,575	113,851

FUENTE: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. MIPLAN, 1985.

los desempleados cesantes había trabajado en el segmento que anteriormente se ha definido como "secundario" (pequeñas empresas tradicionales). Esta situación estaría confirmando la alta inestabilidad de los puestos de trabajo de este segmento laboral y a la vez mostrando que las actividades desarrolladas a su interior presentaban limitaciones para cumplir funciones anticíclicas, ya que en conjunto muestran bastante sensibilidad a las fases de contracción de la actividad económica general. El origen de esta sensibilidad radica en el hecho de que el empleo de este segmento no proviene en su totalidad de actividades autónomas. Por el contrario una buena cantidad de las ocupaciones de este segmento se originan en actividades mercantiles que se encuentran íntimamente vinculadas a la dinámica del núcleo moderno de la economía.

Lo anterior quedaría ampliamente confirmado con los datos del cuadro siguiente.

El Cuadro N° 7 nos confirma que aún en el segmento de las microempresas — en donde existe una marcada presencia del cuenta propismo— la mayor proporción de desempleados (63.2%) se originó en la categoría de los asalariados. Por otra parte, los datos indican que aún excluyendo los empleados domésticos, el segmento que mostraba una mayor contracción ocupacional (57.4% de los desocupados cesantes) era el de los pequeños establecimientos. Este movimiento contradeciría la idea de un sector totalmente autónomo, que algunos investigadores han formulado sobre el sector de las microempresas, pues en el corto plazo también este sector sufriría las consecuencias de una drástica reducción de la demanda agregada.

El hecho de que las mayores tasas de desocupación se presenten en el segmento de las actividades unipersonales y de las microempresas, evidencia que éstas actividades ajustan el mercado de trabajo en con-

CUADRO N° 7
DESOCUPADOS CESANTES SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL
Y ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE PROCEDENCIA*

Tramo Ocupacional	Categoría Ocupacional					
	Total	Patrón	Cuenta propia	Asalarado permanente	Asalarado permanente	Fam. no remunerada
1 - 4	72,930	186	21,184	17,557	28,519	5,484
5 - 9	18,717	214	127	7,295	10,954	127
10 y más	67,995	959	765	20,147	45,794	330
TOTAL	159,642	1,359	22,076	44,999	85,267	5,941

FUENTE: Elaborado en base a Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples. MIPLAN 1985.

*: Excluye servicio doméstico.

diciones normales absorbiendo el "excedente estructural" de mano de obra, pero tiene una muy limitada capacidad de ajuste anti-cíclico pues no sólo no pueden absorber el total del excedente "coyuntural" que origina la contracción de la actividad económica sino que también tienden a "vaciar" siguiendo las fases de la actividad económica; sin embargo, el aumento observado en los trabajadores por cuenta propia indicaría la existencia de un proceso permanente de "destrucción/re-creación" en las actividades unipersonales.

En relación a la sub-utilización de la mano de obra, la evidencia empírica nos indica que el problema del sub-empleo tiende a presentarse predominantemente en lo que se ha denominado segmento "secundario."

Tal como lo muestra el siguiente Cuadro N° 8, el fenómeno de la sub-ocupación visible tiende a concentrarse en las actividades de tipo unipersonal o en los establecimientos de hasta cuatro personas ocupadas.

Los datos nos señalan que —sin considerar los motivos de aceptación del tiempo parcial— la mayor proporción (66.8%) de la mano de obra que trabaja menos de la jornada normal se concentra en el grupo de establecimientos de 1 a 4 ocupados. Esta proporción se mantiene también en el espacio urbano, ya que el segmento de los micro-establecimientos absorbe el 66.4% de la población que trabaja menos de las 35 horas semanales.

CUADRO N° 8
OCUPADOS SEGUN NUMERO DE HORAS SEMANALES
TRABAJADAS Y DE ESTABLECIMIENTO (Miles)

Horas semanales trabajadas	País total				País Urbano			
	1 - 4	5 - 9	10 y más	Total	1 - 4	5 - 9	10 y más	Total
No trabajó	8.7	1.2	6.5	16.4	6.8	1.0	4.8	12.6
1 - 16	18.2	0.7	3.6	22.6	11.2	0.6	1.5	13.3
17 - 34	62.1	5.7	26.4	94.2	36.2	3.5	16.0	55.7
35 - 45	209.9	41.4	225.2	476.4	117.0	27.5	125.0	269.5
46 y más	466.9	57.2	239.4	763.5	273.1	31.4	90.4	394.9
TOTAL	765.8	106.2	501.1	1,373.1	444.3	64.0	237.8*	746.1

FUENTE: Elaborado en base a Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. MIPLAN, 1985.

*: Ajuste de residuos

Se considera las 35 horas semanales trabajadas como el límite inferior de una semana laboral normal.

También se observa que es en el segmento "secundario" en donde se produce el mayor despliegue de fuerza de trabajo —en términos de horas trabajadas—, así del total de la mano de obra ocupada en ese segmento de mercado (1 a 9 ocupados) el 60% trabaja más de 46 horas semanales (47.8% para el segmento de más de 10 ocupados). En el espacio urbano la diferencia entre los dos segmentos se presenta en forma más marcada, pues, al interior del segmento de 10 y más solamente un 38% de la mano de obra sobrepasaba las 46 horas semanales de trabajo, en el segmento de 9 y menos ocupados se mantenía la proporción de 60% encontrada a nivel nacional.

El hecho de que tanto la sub-utilización como la sobreutilización tiendan a concentrarse en el segmento de los pequeños establecimientos nos confirmaría la idea de la segmentación global del mercado de trabajo, ya que las ocupaciones de mala "calidad" —precarias, muy intensivas en términos de jornadas de trabajo, o bien inestables con semanas normales y anormales en función de la demanda de bienes y servicios enfrentada— se distribuyen en forma disimétrica en la estructura ocupacional.

La sub-ocupación por ingreso, también tiende a concentrarse dentro del segmento de 9 y menos ocupados, como lo muestran los cuadros Nos. 4 y 5. Si tomamos como norma de ingresos la cantidad de ¢ 299.5 mensuales (1985) para el país total y el salario mínimo mensual urbano (¢ 375.00 aproximadamente) para los mercados de trabajo urbano y suponemos una distribución normal de las remuneraciones en cada tramo de

ingreso; se observa a nivel nacional aproximadamente el 60% de los ocupados del segmento laboral de los pequeños establecimientos pueden considerarse como afectados por la sub-ocupación invisible. Esta sub-ocupación disminuye en el tramo de 10 y más ocupados hasta 41.7%. También se observa una caída de la sub-ocupación en el tramo de los establecimientos de 5 a 9 ocupados. Como se explicó anteriormente, la similitud de las tasas de sub-empleo invisible existente entre el sub-segmento de 5 a 9 con el segmento de 10 y más ocupados, sería fruto de la ausencia de diferenciación de la estructura salarial de las ocupaciones agrícolas.

En cambio en los mercados urbanos las diferencias son marcadas, utilizando el salario mínimo tendríamos que el 57.6% de los ocupados del segmento de 9 y menos se encontraba en situación de sub-ocupación. Esta sub-ocupación sería más grave en el tramo de las microempresas (hasta 4 ocupados) en donde se observaría un 60.3% de sub-ocupación por ingresos y disminuiría en el tramo de 5 a 9 ocupados hasta un 38.3%. Para el segmento "primario" (10 y más ocupados) la sub-ocupación afectaría únicamente el 27.6% de la mano de obra visiblemente ocupada. Debe señalarse en este último caso, que esta tasa es muy elevada considerando que este es un segmento "protegido", por una legislación que ordena que la diferenciación de la estructura salarial debe hacerse a partir de una tasa de salarios que corresponde al salario mínimo legal. También debe señalarse que como el segmento de 10 y más ocupados, es solamente una aproximación al verdadero segmento "primario" (núcleo moderno-oligopolístico de la economía) puede esperarse que la diferencia real entre las tasas de sub-ocupación de ambos segmentos sea más marcada. Esto es sugerido por la misma estructura de la distribución de remuneraciones urbanas que muestra que la mayor parte (42%) de la población ocupada del segmento de 10 y más recibía remuneraciones que iban desde 1.2 salarios mínimos hasta 2.1 salarios mínimos, al ubicarse en los tramos centrales de la distribución.

En síntesis, de acuerdo a los datos analizados, puede decirse que existe una cierta evidencia de segmentación de los mercados laborales, en particular del mercado de trabajo urbano. La conclusión más importante que se deriva de este hecho es que la solución a los problemas ocupacionales — desempleo y subempleo — no puede limitarse a la creación de "cualquier puesto de trabajo" a través del estímulo a la creación o mantenimiento de micro-establecimientos o a la "informalización" de la estructura ocupacional, sino que por el contrario, la solución demanda de la transformación de las condiciones laborales del segmento secundario, la transformación de algunas estructuras empresariales y el impulso al crecimiento de las actividades modernas vinculados al segmento primario.⁵

Excedente de mano de obra y segmentación de la estructura ocupacional

En la primera parte de este trabajo se ha señalado que una de las fuentes de la segmentación y de la heterogeneidad de la estructura ocupacional sería la existencia de un considerable "excedente estructural" de mano de obra en los mercados de trabajo.

El "excedente estructural" de mano de obra está configurado por aquella parte de la población económicamente activa que constituye una sobre oferta en relación a la demanda de trabajo asalariado del núcleo moderno-capitalista de la economía. Estas personas no se convierten en desocupados porque a través de un despliegue activo de estrategias de sobrevivencia logran insertarse en la estructura económica en actividades generalmente mercantiles y primitivas.

En este sentido puede postularse que la existencia del "excedente de mano de obra contribuye a la subsistencia a lo largo del tiempo de formas pre-capitalistas y capitalistas primitivas de organización de la producción."⁶

Este tipo de actividades han sido convencionalmente denominadas "actividades informales" y dada su heterogeneidad⁷ generalmente se les agrupa en el llamado "sector informal" por oposición al núcleo o sector capitalista de la economía.

Es necesario señalar, que la permanencia y desarrollo de estas actividades puede también ser influido por la depresión de los salarios reales. Este hecho que se manifiesta en el deterioro de los ingresos de la unidad familiar, obliga a los individuos en edad de trabajar a lanzarse al mercado laboral en busca de trabajo. Sin embargo, dada la insuficiente demanda de empleo del sector moderno, esta fuerza de trabajo pasa también a formar parte de la fuerza laboral excedentaria.

En este sentido puede decirse que la masa de trabajadores que se insertan en el sector informal urbano tendría un doble origen: por un lado, un excedente de fuerza de trabajo primaria —jefes de familia— que se ve constreñida a autocrearse alguna actividad para garantizarse alguna participación en la distribución del producto social; y por otra parte, está alimentada por un importante flujo de fuerza de trabajo secundaria— no jefes de familia— que buscan desarrollar alguna actividad con el objetivo fundamental de obtener ingresos adicionales, que compensen la precariedad del ingreso del jefe de familia.⁸

Esto implica que la magnitud del sector informal urbano está asociada a la magnitud del excedente de mano de obra y a la posibilidad de los trabajadores excedentarios de generar algún ingreso aceptable en las actividades alternativas. De esta forma puede decirse que el sector infor-

mal actúa como regulador del mercado de trabajo —fundamentalmente urbano— al amortiguar las presiones de demanda de puestos de trabajo.⁹

Ahora bien, el resultado de esta regulación —efectuada por la auto-creación de ocupaciones— es una estructura ocupacional altamente diferenciada en relación a la "calidad" de los puestos de trabajo.

Primeramente las ocupaciones del "segmento" o "sector" informal se diferencian, en relación a las del sector moderno, en la capacidad de promoción de niveles aceptables de bienestar para la población trabajadora involucrada en dichas actividades y en las características de la estructura productiva que potencian y reproducen.

En relación al primer punto, la evidencia empírica (Cuadro N° 9) señala que este tipo de ocupaciones no permite, en general, alcanzar ingresos que promueven un nivel mínimo de bienestar material.

De acuerdo a la información, en 1986 la mayor parte de los trabajadores por cuenta propia percibían menos de ₡ 400.00 mensuales. El 44.5% de los trabajadores masculinos y el 72.0% de los trabajadores femeninos se encontraban bajo esta línea de ingresos. Por otra parte, las cifras nos señalan también la existencia de un diferencial negativo, en relación a las remuneraciones obtenidas por el uso de la fuerza de trabajo, entre el sector informal y el sector moderno. En efecto, si consideramos al grupo de asalariados permanentes representativo de los ocupados en el sector moderno, observamos que a diferencia de los trabajos por cuenta propia, las remuneraciones de este grupo tienden a concentrarse en un rango de ₡ 400.00 a ₡ 800.00 mensuales. En cambio para los trabajadores cuenta propistas de ambos sexos, las remuneraciones tienden a concentrarse en un intervalo que va de ₡ 100.00 a ₡ 400.00 por mes.

Es evidente que un mayor nivel de ingresos está asociado a un mayor nivel de bienestar, en la medida que permite la adquisición de una mayor cantidad de bienes de consumo. En este sentido, puede decirse que los hogares con jefes de familia vinculados al sector informal tienen menores posibilidades de cubrir niveles de consumo que permitan alcanzar un nivel mínimo de bienestar. A este respecto, es interesante señalar que si se adopta el costo monetario mensual del consumo familiar normativo de alimentos (aproximadamente ₡ 600.00 en 1985), únicamente el 24% de los trabajadores por cuenta propia podían satisfacer las necesidades de su grupo familiar sin necesidad de los ingresos complementarios de otros miembros. Otro indicador de la poca capacidad de estas ocupaciones para promover niveles mínimos de bienestar personal viene dado por la intensidad de la jornada de trabajo en relación al bajo nivel de remuneraciones percibidas.

CUADRO N° 9
ESTRUCTURA OCUPACIONAL SEGUN TRAMOS
DE REMUNERACION MENSUAL AMSS 1986

Colonos	Patrono		Asala-riado Perma-nente		Asala-riado Tempo-ral		Traba-jadores por Cuenta propia		Asala-riados Perma-nentes	
		%		%		%		%		%
0000 - 0075	-	-	228	2.3	228	4.9	1,596	3.4	684	0.4
0076 - 0225	228	1.9	2,166	21.3	596	34.1	10,032	21.3	4,332	2.3
0226 - 0450	1,140	9.4	3,420	33.7	1,824	39.0	16,188	34.4	36,366	19.2
0451 - 0899	3,648	30.2	3,762	37.1	798	17.1	11,172	23.7	94,050	49.5
0900 - 1999	4,560	37.7	456	4.5	228	4.9	5,244	11.1	45,828	24.1
2000 y más	2,508	20.8	114	1.1	-	-	2,850	6.1	8,550	4.5
TOTAL	10,084	100.0	10,146	100.0	4,874	100.0	47,082	100.0	189,810	100.0

* Ocupados en Microempresas no-unipersonales sector informal
 ** Asalariados sector moderno

CUADRO N° 10
TRABAJADORES URBANOS NO ASALARIADOS SEGUN SEXO
Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS. 1985

Horas sema-nales traba-jadas	MASCULINO				FEMENINO			
	Traba-jador por cuenta propia	%	Fam. no remunera-da	%	Traba-jador por cuenta propia	%	Fam. no remunera-da	%
No trabajo la semana de referen-cia	2,603	2.3	0	0.0	2,465	1.8	0	0.0
1 - 16	1,688	1.5	201	1.5	5,381	3.8	273	1.8
17 - 34	7,792	7.0	1,062	8.0	16,535	11.8	1,224	8.2
35 - 45	29,235	26.2	4,340	32.5	32,266	23.1	3,958	26.4
45 - y más	70,350	63.0	7,749	58.0	83,155	59.5	9,530	63.6
TOTAL	111,668	100.00	13,352	100.00	139,799	100.0	14,958	100.0

FUENTE: Elaborado en base a las encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples. MIPLAN, 1985.

Si consideramos como semana laboral normal un tiempo de trabajo equivalente a 44 horas semanales —en base a 8 horas de trabajo diario—, observamos que la mayoría de los trabajadores del sector informal trabajarían más de seis días por semana o bien más de ocho horas diarias.

No obstante, este mayor uso de la fuerza de trabajo, no está ligado a un mayor flujo de ingresos, pues como se puede observar en los datos de los cuadros anteriores, a pesar de que aproximadamente el 60% de los trabajadores, cuentapropistas trabajan más de 45 horas semanales, únicamente un 40% alcanzaba un ingreso igual o superior a los ₡ 100.00 semanales.

En relación a la estructura productiva, se ha señalado anteriormente, que estas actividades de tipo "informal" tienen su origen, fundamentalmente, en el "excedente estructural de mano de obra." En este sentido, la estructura productiva que es fruto de esta autogeneración de ocupaciones está conformada por establecimientos de tipo personal con muy bajo requerimiento de capital o bien por establecimientos caracterizados por un uso mínimo de fuerza de trabajo asalariada. Estas características —que son consustanciales al proceso de "gestación espontánea" de las actividades— tienden al limitar el desarrollo de estos establecimientos hacia niveles aceptables de eficiencia y productividad. Por otra parte, los espacios de mercado en que se desenvuelven estos establecimientos son constantemente "remodelados" por la competencia de los establecimientos del sector moderno-capitalista, limitándose de esta forma las posibilidades de expansión— en ventas y en ingresos— para el sector informal.

De esta situación, se deriva que la estructura productiva resultante del desarrollo de las actividades informales tiene una limitada dinámica de crecimiento en términos ocupacionales y en términos de contribución a la producción nacional de bienes y servicios.

En relación a su capacidad de creación de empleos —que constituye un buen indicador de la capacidad de expansión de los establecimientos creados— observamos, en el Cuadro N° 11, que ésta es casi inexistente.

Partiendo del hecho de que los propietarios que declararon no tener empleados indican simultáneamente que el carácter unipersonal o familiar de su establecimiento no ha cambiado desde que fue constituido, observamos que prácticamente la mayoría de los establecimientos de la muestra (83%) no han sido capaces de generar nuevas ocupaciones. La rama de actividad en donde mayor "estabilidad" se observa es la rama de transporte (100%), probablemente por la existencia de una adecuación relativamente fija entre el instrumento de trabajo (medio de transporte) y los trabajadores vinculados a las actividades de conducción y co-

CUADRO Nº 11
MICROEMPRESAS SEGUN CAMBIOS EN EL PERSONAL OCUPADO
Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA. AMSS 1986

Rama	Total	Tiempo Establecido		Aumento	Disminuyó	Sin cambio	No tiene empleados
		Me- nos de 1 año	Un año y más				
Industria	53 (100%)	7	46	9 (17.0%)	3 (5.7%)	22 (41.5%)	19 (35.8%)
Comercio	12 (100%)	25	96	10 (8.3%)	7 (5.8%)	37 (30.6%)	67 (55.3%)
Transporte	8 (100%)	2	6	-	-	8 (100%)	-
Est. Financ.	6 (100%)	-	6	1 (16.7%)	-	5 (83.3%)	-
Servicios	25 (100%)	3	22	5 (20.0%)	1 (4.0%)	16 (64.0%)	3 (12.0%)
TOTAL	213	37	176	25	11	88	89

FUENTE: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (AMSS). MIPLAN, 1986

bro. La otra rama que presenta menos variaciones ocupacionales es la rama de comercio (85.9%), esta rama presenta también el mayor porcentaje de establecimientos sin empleados (55.3%), lo cual podría indicar el carácter unipersonal y de típica subsistencia de las actividades comerciales informales. Lo anterior no significa que algunos establecimientos y/o actividades no tengan alguna capacidad de expansión, pues tal como se observa en el cuadro, entre los establecimientos que experimentaron variación en la ocupación predominaron (11.7%) los que aumentaron sobre los que disminuyeron (5.2%). Sin embargo, creemos que los datos señalan que este tipo de actividades muestran una capacidad de absorción ocupacional relativa, pues no presentan grandes obstáculos para la autogeneración de la "unidad informal"; pero tienen una muy limitada capacidad de generación de ocupación.

Estas actividades "informales" presentan también una limitada contribución a la generación de bienes y servicios debido a los bajos niveles de capital con que operan y que las limitan a utilizar tecnologías simples y muchas veces arcaicas.

La distribución de establecimientos informales por relación capital fijo utilizado por personal ocupado (Cuadro Nº 12) nos muestra el predominio de unidades con exiguos niveles de activos fijos.

La mayoría de los establecimientos (69%) tienen una dotación (valor)

CUADRO Nº 12
MICROEMPRESAS NO AGRICOLAS POR RELACION CAPITAL/TRABAJO*
SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA. MUESTRA AMSS. 1986
(Colones)

	Total	600 y Menos	601 a 1000	1001 a 2000	2001 a 2500	2501 a 3000	3001 a 4000	4001 a 6000	6001 a 8000	8001 a 15000	Más de 15000
Industria	53	9	9	10	4	8	5	1	1	3	3
Comercio	121	22	10	12	10	13	12	15	9	10	8
Transporte	8	-	1	1	1	-	1	1	1	1	2
Est. Financieros	6	-	-	3	-	-	-	3	-	-	-
Servicios	25	3	2	5	1	4	1	4	-	-	3
TOTAL	213	34	22	31	16	25	19	24	11	15	16

*: Capital fijo/total Personal Microempresa.

FUENTE: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (AMSS). MIPLAN, 1986.

de capital por hombre ocupado menor de ¢ 4,000.00 y aproximadamente la mitad apenas alcanza a llegar a una dotación de ¢ 2,500.00 por trabajador. Por otra parte merece resaltarse que las más bajas dotaciones de capital se presentan en las actividades de producción, ya que para el total de microempresas Industriales únicamente un 15% sobrepasaba el límite de los ¢ 4,000.00 por trabajador y más de la mitad (60.3%) se encontraba entre 600 y 2,500 colones. Esto constituiría una clara evidencia del bajo grado de mecanización de estas actividades y en consecuencia de su débil o nula capacidad de expansión. Para evidenciar más esta baja relación capital-trabajo utilizaremos el valor promedio actualizado (colones 1986) de la dotación capital/trabajo de los establecimientos manufacturados de más de 20 empleados (núcleo-capitalista).

En 1978, de acuerdo al censo de manufacturas diversas, los establecimientos de más de 20 empleados tenían una dotación de aproximadamente ¢ 20,600.00 por trabajador. Esto equivaldría en colones de 1986 a más o menos ¢ 54,900.00.¹⁰ Por consiguiente, la generación "espontánea" de actividades informales tendería a reproducir una estructura productiva altamente heterogénea en términos de dotación de capital y esta situación daría lugar, en general, a un "círculo perverso": bajas dotaciones de capital/trabajo llevarían a bajas productividades por puesto y por establecimiento; y la baja productividad determinaría bajos niveles

de producción y de ingresos.

Esta situación puede verificarse también con los datos del Cuadro N° 9 que nos muestra como los ingresos de los asalariados de las micro-empresas tienden a concentrarse en niveles inferiores a los ¢ 450.00 mensuales a diferencia de los ingresos asalariados permanentes que tienden a concentrarse arriba de ese nivel.

Ciertamente, en esta distribución podría influir el mayor grado de educación de algunos asalariados del sector moderno, en particular para aquellos que superaban el nivel de los ¢ 900.00 mensuales, sin embargo nosotros consideramos que en general los elementos más importantes de esta diferenciación provienen de la mayor productividad de los establecimientos modernos y del mayor control de mercado (y de los precios) que caracteriza a las empresas de este sector.¹¹

En resumen, la información analizada a lo largo de esta sección nos señala que, dadas las limitaciones —en el acceso al capital— que acompañan al proceso de auto-creación de ocupaciones y a los limitados espacios de mercado que le otorga el núcleo moderno-capitalista, la estructura productiva y ocupacional resultante tiende fundamentalmente a reforzar la desigual distribución del ingreso y la segmentación de la estructura laboral.

Reflexiones finales

Una primera conclusión de importancia que podemos derivar del análisis de la segmentación es que la condición de pobreza está íntimamente relacionada con la pertenencia a un determinado segmento de la estructura ocupacional. En efecto el sub-empleo por ingresos que es una característica asociada a la condición de pobreza se concentra fundamentalmente en el grupo de trabajadores vinculados a los llamados segmentos secundario y el sector informal.

Lo anterior implica que las políticas de empleo y las políticas de reducción de la pobreza son necesariamente complementarias entre sí, y deben de ser concebidas en función de la recomposición de la estructura productiva.

Otra importante conclusión que se insinúa a partir de los resultados de este trabajo es que las diferencias salariales de los trabajadores resultan fundamentalmente explicadas por la segmentación de la estructura ocupacional y no por su mayor o menor calificación. Los datos de la estructura de remuneraciones de la población ocupada según el tipo de ocupación y pertenencia a una determinada estructura empresarial, sugieren que el nivel educativo alcanzado por los trabajadores tendría un menor peso explicativo, que le pertenecía a un determinado segmento laboral;

como elemento causal de las diferencias observadas en la estructura de remuneraciones.

A pesar de que este aspecto debe ser más analizado, a través de encuestas directas que aporten datos sobre el nivel educativo, la formación profesional y la historia ocupacional de los trabajadores de los diferentes tipos de empresas, creemos que la evidencia empírica invalida la concepción neo-clásica del funcionamiento del mercado de trabajo y en consecuencia invalida su explicación de la formación y diferenciación del salario.

Como consecuencia de lo anterior las soluciones de política económica, en materia de pobreza y de reducción de las desigualdades de ingreso, que ofrece la teoría neo-clásica serían también parcialmente invalidadas.

En efecto, si las desigualdades resultan de la segmentación, la solución al problema no podrá derivarse exclusivamente de la mejora de los niveles educativos de la población trabajadora, sino más bien de una transformación de los mercados de trabajo.

En este sentido, la alternativa sugerida por el enfoque de la segmentación en materia política global de empleo consiste en el desarrollo de una política a dos niveles; por una parte se debe estimular el crecimiento de los establecimientos del sector moderno y paralelamente se debe promover la transformación productiva y organizacional de las pequeñas empresas que tengan potencial de acumulación.

Para lograr esta expansión de los puestos de trabajo en el segmento laboral primario es conveniente considerar la propuesta desarrollada por PREALC, de "especializar la economía en un número reducido de sistemas integrados de producción que tienden a integrar verticalmente el aparato productivo... (articulando) los sistemas en torno a los sectores exportadores y los que producen bienes de consumo masivo."¹²

Una política de reorientación de la inversión como la anterior, no solo contribuiría a la maximización de la generación del empleo productivo, sino que también contribuiría a la superación de la restricción externa al crecimiento.

En relación a la transformación de la estructura ocupacional segmentada se deben desarrollar políticas selectivas de apoyo productivo al sector "informal". El criterio de selectividad viene determinado por dos factores: en primer lugar, dada la heterogeneidad del campo de actividades que engloba el sector "informal", no es conveniente estimular la proliferación desordenada de actividades que puedan conducir a una "terciarización prematura" de la economía. Por otra parte, dados los diferentes niveles de organización de los establecimientos y los espacios de

mercado en que se insertan, solamente algunos de ellos cuentan realmente con potencial de transformación.

En este sentido las políticas de apoyo productivo para las actividades "informales" deben enfocarse a reforzar los vínculos dinámicos entre empresas del sector formal y los pequeños establecimientos, con el objeto de levantar la restricción de demanda que pesa sobre estos últimos.

Las diferencias de enfoques en el análisis del mercado de trabajo son importantes por sus consecuencias en materia de política económica; tal como se ha señalado anteriormente las políticas resultantes pueden incluso seguir direcciones opuestas.

Para el análisis de la segmentación de los mercados de trabajo lo importante no es crear cualquier tipo de ocupación, debido a que tal como lo muestran los resultados globales de este trabajo algunos "puestos de trabajo" solamente sirven para disfrazar el desempleo o generar ingresos de subsistencia en una lógica de "el dinero no me sobra y el trabajo tampoco".

Finalmente es necesario señalar que a pesar de las potencialidades que presentan las políticas de integración; el sub-empleo y el sector "informal" persistirán en tanto persista el excedente estructural de mano de obra. Esto significa que, a pesar de sus complementariedades, no deben confundirse las políticas destinadas a erradicar la pobreza con las políticas de empleo.

Mientras subsista la pobreza crítica esta deberá ser enfrentada con diferentes políticas directas que involucren— a través del gasto público— transferencias financieras de los menos necesitados a los más necesitados y aumentos en el gasto de educación y salud para llegar selectiva y prioritariamente a los grupos más pobres.

Notas

- * Una evaluación más completa del problema ocupacional y que constituye la base de este trabajo ha sido desarrollada en "Diagnóstico de la situación ocupacional" Carlos Briones/CENITEC Mayo-junio 1988.
1. Los enfoques de la segmentación surgen como críticas a las visiones neo-clásicas del mercado de trabajo, en particular a las fundadas en la teoría del capital humano que suponen que las diferencias entre las remuneraciones se derivan de las diferencias en el capital humano (cualificaciones) adquirido. Al origen de estas críticas se encuentran Michael Piore y Peter B. Doeringer de la escuela "institucionalista-estructuralista" norteamericana que plantean que los puestos de trabajo se segmentan en función de las tecnologías adoptadas por las empresas. Las tecnologías intensivas en capital originan procesos de aprendizaje específicos y tareas especializadas con mecanismos específicos de movilidad ocupacional. Las tecnologías poco intensivas en capital—dada la menor división técnica del trabajo— se fundamentan en ocupaciones poco especia-

lizados y poco calificados. Las industrias se reparten entre las dos técnicas según el grado de estandarización del producto, unas veces por empresas y otras veces dentro de las mismas empresas. Los estudios de la segmentación en latinoamérica (llevados a cabo fundamentalmente por la PREALC) han enfatizado en la heterogeneidad estructural que caracteriza las economías de nuestros países. Esta heterogeneidad —resultante de la sobrevivencia de formas de producción precapitalista— se refuerza con la existencia de un importante excedente estructural de mano de obra.

La combinación de ambos factores tiende a segmentar la estructura ocupacional en dos sectores: sector "moderno o formal" y sector "informal".

En este trabajo nosotros adoptamos un enfoque ecléctico y pragmático que considera los elementos de ambos enfoques con el objeto de considerar la segmentación del sector formal y también captar la especificidad de la heterogeneidad ocupacional de las economías sub-desarrolladas. Como obras de referencia pueden consultarse: M. Piore "Notes for a Theory of Labor Market Stratification" traducido en Luis Tohária "El mercado de Trabajo: Teorías y Aplicaciones" Alianza Universidad Textos, Madrid, 1983 pp. 193-221 y PREALC "Sector Informal: Funcionamiento y políticas" Santiago, Chile 1981.

2. No obstante este enorme aumento del desempleo abierto, la magnitud absoluta de las personas que se encuentran en situación de desempleo abierto podría ser bastante menor. Un reciente estudio sobre la situación del empleo de acuerdo a la encuesta de hogares de 1985 — Gregory, P. "Análisis del Empleo dentro de la Encuesta de Hogares de El Salvador" USAID, Mayo 1987, — señalaba que si se eliminaba del total de desempleados aquellas personas que no buscaban empleo activamente por razones de salud, obligaciones familiares o asistencia a la escuela; la cifra se reduciría sensiblemente, disminuyendo la tasa de desempleo a aproximadamente 10.4% del total de la población económicamente activa mayor de catorce años. En nuestra opinión, esta última cifra sería más realista que la tasa global de desempleo (16.9%) que arroja el Cuadro 1-A, sin embargo, dado que para los resultados de la encuesta de 1978 no se habían limpiado las cifras de desempleados— de acuerdo a las razones de no haber buscado empleo activamente— se ha preferido trabajar con las cifras globales de población desocupada para poder efectuar una comparación. De esta forma al comparar las cifras globales, aunque pudieran estar sobre estimados, obtendríamos una idea aproximada del cambio experimentado en materia de desempleo de la fuerza de trabajo.
3. En el caso de las actividades unipersonales de auto-ocupación no puede considerarse que participen en un mercado de trabajo pues no existiría ni separación de comprador y vendedor (de la fuerza de trabajo) ni acto de compra. Para la fuerza de trabajo familiar no remunerada tampoco existiría un acto mercantil y por lo tanto tampoco podría concebirse formando parte del mercado de trabajo. Estas ocupaciones son las que comúnmente se les conoce con el término de "informales" y la relación que guardan con los mercados de trabajo es la de "amortiguar-absorber" los desequilibrios "estructurales" que se generan por la inadecuación de la demanda de trabajo asalariado y la oferta global de fuerza de trabajo.
4. Dado que por motivos de simplificación se ha adoptado una segmentación por tamaño de establecimiento (Nº de ocupados) el peso de los establecimientos agrícolas va a ocultar la diversificación salarial. Esto se debe fundamentalmente a dos factores: (a) las grandes empresas agrícolas de exportación no tienen ningún "poder de mercado" pues son "tomadoras" de precios en el mercado mundial; y (b) las empresas no compiten por una mano de obra escasa. El resultado de la conjugación de estos dos factores es que no se desarrolla un movimiento hacia la diferenciación de los salarios agrícolas y éstos tienden a coincidir con los salarios mínimos legales. Si se adoptase además criterios adicionales referentes al poder de mercado de las empresas, criterios de utilización de capital, etc.; podría considerarse a todo el empleo agrícola como formando parte del segmento "secundario".

5. De acuerdo a Michael Piore "La búsqueda de instrumentos de política que remedien la dualidad del mercado de trabajo implica la mejora de actividades antidiscriminatorias, la reorganización del sector secundario para estabilizar la utilización de la mano de obra y la exploración de soluciones institucionales para fomentar el crecimiento en el sector secundario de un tipo de empleo parecido al existente en el sector primario" Piore, M. "Unemployment and the Dual Labor Market" *The Public Interest* N° 38, 1975 Traducido en Luis Toharia, op. cit. pp. 307-320
6. Souza, Paulo Renato. "Salario e Mão-de-Obra Excedente". *Estudios CEBRAP* N° 25, 1978 Sao Paulo Brasil, p. B3. Es necesario aclarar que estas actividades se insertan en espacios de mercado que son delimitados y constantemente "remodelados" por el núcleo capitalista de la economía.
7. Generalmente se trata de actividades de pequeña producción mercantil, comercio y/o servicios que son desarrolladas por trabajadores independientes y por micro empresas de menos de cuatro ocupados con escaso desarrollo de relaciones salariales.
8. Adicionalmente puede considerarse que el sector informal urbano es alimentado por una parte de la mano de obra rural sobrante que deciden migrar a las ciudades. Sin embargo, es necesario señalar que no todo el flujo migratorio campo-ciudad se dirige hacia las actividades informales, ya que en buena medida, los trabajos no calificados del subsector de construcción pública se ha constituido en "puerta de entrada" de los migrantes masculinos a la ciudad.
9. En efecto la existencia de las ocupaciones autogeneradas permite absorber la parte "estructural" del excedente de la oferta de trabajo— aquella parte de la fuerza laboral sobrante aún en condiciones de utilización normal o razonablemente plena de la capacidad instalada en el sector moderno— evitando de esta manera los desequilibrios en el mercado laboral se refleja en un elevado desempleo abierto estructural. Por otra parte, cuando el uso de la capacidad instalada es menor que el normal y se genera un excedente "coyuntural", la autogeneración de ocupaciones puede actuar como un reductor del desempleo abierto cíclico al presentar alternativas de ocupación, a los desempleados más urgidos por obtener un ingreso, en lo que podría denominarse actividades informales cíclicas.
10. Dado que el Índice de precios al por mayor está calculado en base a 1978 = 100, se ha utilizado un factor de variación de precios de 2.66; que mide la variación de precios al por mayor entre 1978 (100) y 1986 (266.1). La fuente es CEPAL "Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe, 1986 El Salvador. LC/MEX/L. 66 Nov. 1987.
11. El carácter oligopólico de la estructura manufacturera salvadoreña y la capacidad de formación de precios y de control de sus márgenes de ganancia ha sido evidenciada. Rivera, R. "La concentración manufacturera salvadoreña: Un intento de cuantificación", Tesis de Grado, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" y Pérez, M. Y Contreras, L. "La formación de Precios en la Manufactura Salvadoreña" Tesis de Grado, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas, 1987.
12. PREALC "Deuda Social ¿Qué es, Cuánto es, Como se paga?, Santiago, Chile, 1988. p. 56.

Anexo 1 Calculo sub-ocupación por Ingreso

El sub-empleo invisible se define generalmente como el conjunto de los ocupados que, trabajando una jornada por lo menos —en términos de horas de trabajo— tienen un escaso ingreso y/o baja productividad.

Para fines de cálculo se considera que los trabajadores que perciben una remuneración abajo de un ingreso normativo pueden considerarse como sub-utilizados en términos de su capacidad productiva potencial.

La elección de la norma es generalmente el salario mínimo legal; sin embargo cuando se trata de toda la población ocupada y no se conoce el salario mínimo legal ponderado, puede elegirse el valor modal de la distribución de remuneraciones de la población asalariada. La elección de esta medida se basa en el supuesto de que la mayor concentración de

TRAMO DE REMUNERACION MENSUAL (1985)	EMPLEADOS ASALARIADOS NO DOMESTICOS	DENSIDAD DEL TRAMO
0 - 199	223,312	1,122.2
200 - 399	242,565	1,218.9
400 - 599	160,615	807.1
600 - 799	96,824	486.5
800 - 999	39,824	200.1
1,000 - 1,499	22,593	45.3
1,500 - 1,999	7,455	14.9
2,000 - Más	6,386	

FUENTE: Encuesta de Hogares 1985 (Cuadro B-19-1)

los trabajadores asalariados se dará alrededor del salario legal mínimo ponderado, de tal forma que el valor modal sería una buena aproximación al mismo.

Para ejemplificar el procedimiento vamos a utilizar el año 1985. Considerando que los ingresos están uniformemente distribuidos en los respectivos tramos, puede considerarse que el valor modal corresponderá al valor medio del intervalo en donde se agrupe la mayor cantidad de trabajadores asalariados.

Como se observa la mayor densidad del tramo corresponde también a un agrupamiento mayor de trabajadores en ese tramo de ingresos. Por lo tanto se puede considerar como valor modal la media de ingresos de ese

tramo (¢ 299.5) que resulta de sumar los dos extremos y dividir entre dos.

Este mismo procedimiento se aplica a la distribución de la población en 1978 obteniéndose un valor modal de ¢ 149.5 colones de 1978.

Estos dos valores se consideraron como la norma de ingresos para segmentar los ocupados plenos y sub-ocupados por insuficiencia de ingresos.

Anexo 2 Cálculo de la estructura de remuneraciones de 1985

Para obtener la estructura de distribución de las remuneraciones del trabajo de 1985 en términos de 1978 se han realizado los siguientes pasos:

TRAMOS DISTRIBUCION 1985 (CORRIENTE)	TRAMOS DISTRIBUCION 1985 (DEFLACTADA)
0 - 99	0 - 35.6
100 - 199	36 - 71.6
200 - 399	72 - 143.6
400 - 599	144 - 215.6

- Primeramente se ha considerado —de acuerdo a los datos del Índice de Precios al Consumidor— que el valor del colón entre octubre y diciembre de 1985 valga aproximadamente 0.36 colones de 1978.
- Con este nuevo valor se procede a deflactar los extremos de las clases o tramos de la distribución de las remuneraciones de 1985.
- Para redistribuir la población de 1985 en una estructura comparable —tamaño igual en las clases— a la de 1978, se procede a redistribuir cada tramo de 1985 como en el ejemplo siguiente:

Observamos que para reclasificar los primeros tramos de la distribución 1985 deflactada en el tramo 0 - 99 colones de 1978 no existe ningún problema, sin embargo para el tramo de ingreso de 200 a 399 colones de 1985 que deflactado se convierte en un tramo de 72 a 144.6 colones (1978) hay que reubicar esa población en dos tramos; unos en el 0 a 99 (1978) y otros en el tramo 100 a 199 (1978). Para hacer esto se supone una distribución uniforme en cada tramo y se sacan los porcentajes del modo siguiente:

- Se saca la diferencia entre el extremo mayor de la clase a la que se redistribuirá la población, para el caso 99 colones, y el extremo menor deflactado de la clase a redistribuir: $99 - 72 = 27$.
- Esta diferencia se divide entre el tamaño de la clase y cuya población se redistribuye $143.6 - 72 = 71.6$
- Como es una distribución uniforme, el cociente de las diferencias arrojan el porcentaje de la población del tramo a redistribuir que se encuentra abajo de los 99 colones (1978) de ingreso mensual.

$$\frac{27}{71.6} = 0.38\% = 38\% \text{ de la población del tramo de } 200 \text{ a } 399 \text{ colones de ingreso (1985) perciben un ingreso menor de } 99 \text{ colones de } 1978 \text{ y pueden ser reubicadas en ese tramo de } 0 \text{ a } 99 \text{ colones. El resto } 62\% \text{ puede ser reubicado en el siguiente tramo (100 a 199 colones).}$$

De esta forma se va reubicando la población ocupada de 1985 en tramos de ingreso de 1978 y se obtiene una estructura comparable entre los dos años.

